GMC-131-107-2024

San Andrés Islas, febrero 26 de 2024

Señores
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
Att.: Claudia Yaneth Acero Álvarez
Profesional Especializado

Ref.: **CONTRATO No. 2644 DE 2023 CUYO OBJETO ES "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA GRUPO AMV 1 LOTE 10"**

Asunto: **Solicitud de adición No. 1 y prorroga No. 2 contrato No 2644 del 2023.**

Cordial Saludo.

Una vez realizada la solicitud de adición No 02 y prórroga No 02 por parte del contratista ROADS & SERVICE S.A.S, mediante comunicación fechada el 26 de febrero de 2024, donde esta Interventoría avala la misma mediante comunicación GMC-131-106-2024, teniendo en cuenta y concordando con las CONSIDERACIONES expuestas en el oficio en mención, así mismo todas las actividades que hacen parte del contrato de la referencia.

En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos, obligaciones y responsabilidades que se derivan de la ejecución del contrato 2796 de 2023, así como demás actividades descritas en el contrato 2644, esta Interventoría se permite solicitar una prórroga No. 2 y una adición No. 1

- Fecha de vencimiento actual: 29 de marzo de 2024
- Plazo solicitado: Dos meses
- Valor: $140.000.000

Cordialmente,

Oscar Alfredo Montoya Castro
Representante Legal
Grupo Metro Colombia SAS

Oficina: Bogotá Cra 20 No. 39-69
Pbx: 6012474098
Email: admonsanandres@grupometrocolombia.com
Oficina: San Andres islas Carrera 5 # 11-39 interior 2
entrada antiguo hielo nevado sobre Av. 20 de julio
www.grupometrocolombia.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/02/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** N.A

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2644 de 2023 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA SAS (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SAN ANDRE, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA GRUPO AMV 1 LOTE 10

CONTRATO DE OBRA No. 2796 de 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ROADS & SERVICE S.A.S

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CUATRO (04) MESES (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/09/2023 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	1/01/2024	29/02/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/02/2024	29/02/2024	29/03/2024	29/03/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/03/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 290.708.861,00 **50% EN SMMLV:** 125,31
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 290.708.861
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. GMC-131-107-2024 de fecha 26/02/2024 el Interventor solicita lo siguiente: Prórroga del contrato de (2) meses y Adición contrato: $140.000.000

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades a desarrollar están localizadas a lo largo de las circunvalares de San Andrés y Providencia, y se refiere específicamente a realizar la interventoria a las actividades e indicadores del contrato de mantenimiento rutinario 2796 de 2023 e igualmente reportar la información técnica que requiere INVIAS en los diferentes aplicativos, seguimiento a los permisos de intervención de vías que se adelantan y la atención de emergencias que se puedan presentar en la zona.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		**Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No 1 Fecha:** _____	**Valor solicitado**	**Valor actualizado presente solicitud**
Descripción	**Valor inicial**			
Ingeniero Residente	$ 29.600.000,00	$ 39.738.000	$ 14.800.000	54.538.000
Ingeniero Auxiliar I (Designado en la Isla de Providencia y Sta Catalina)	$ 20.000.000,00	$ 14.140.000	$ -	14.140.000
ESPECIALISTAS	$ 15.657.600,00	$ -	$ -	-
Inspector SISO	$ 4.300.000,00	$ 6.450.000	$ 2.150.000	8.600.000
Auxiliar administrativo o secretaria San Andres	$ 7.280.000,00	$ 9.773.400	$ 3.640.000	13.413.400
Auxiliar administrativo o secretaria Providencia		$ 3.640.000	$ 3.640.000	7.280.000
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL	$ 76.837.600,00	$ 73.741.400	$ 24.230.000	97.971.400
FACTOR MULTIPLICADOR	**2,40**	**2,40**	**2,40**	**2,40**
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	**$ 184.410.240**	**$ 176.979.360**	**$ 58.152.000,00**	**$ 235.131.360,00**
OTROS COSTOS DIRECTOS				
VIATICOS				
Ingeniero Residente	$ 2.422.500,00	$ 4.602.750	$ -	4.602.750
Ingeniero 1 viaje a providencia al año.	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000	$ -	1.000.000
carro tipo mula 4x4 mayor a 600 cc y modelo no mayor a 5 años del cierre de la licitación (incluye combustible)	$ 14.800.000,00	$ 20.609.000	$ 7.400.000	28.009.000
Motos mayor a 125 cc y modelo no mayor a 3 años del cierre de la licitación (incluye cobustible)	$ 8.000.000,00	$ 10.740.000	$ 4.000.000	14.740.000
Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia. etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	$ 3.350.000,00	$ 3.350.000	$ 14.912.708	18.262.708
Transportes aéreos y terrestres (Incluye un viaje mensual a Providencia)	$ 5.390.373,00	$ 13.150.350	$ -	13.150.350
Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	$ 8.000.000,00	$ 10.000.000	$ 5.000.000	15.000.000
Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografias,etc.	$ 695.880,00	$ 695.880	$ -	695.880
Comunicaciones	$ 1.070.584,00	$ 1.338.230	$ 535.292	1.873.522
Capacitación microempresas	$ 1.124.112,00	$ 1.124.112	$ -	1.124.112
Provisión para estudios menores, topografia y7o laboratorios, toma de muestras de campo, etc	$ 41.875.484,00	$ 20.111.491	$ 40.000.000	60.111.491
Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	$ 1.562.000,00	$ 10.000.000	$ 10.000.000	20.000.000
Plegables (1000 semestrales)	$ 870.000,00	$ 870.000	$ -	870.000
Provisión Pago Ocre	$ 16.137.688,00	$ 16.137.688	$ -	16.137.688
Ajuste al peso y/o valor remanente				
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 106.298.621**	**$ 113.729.501**	**$ 81.848.000**	**195.577.501**
Valor total básico (C) = (A) + (B)	**$ 290.708.861**	**$ 290.708.861**	**$ 140.000.000**	**430.708.861**
Provisión para ajustes y frente adicional (D)				
Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)	**$ 290.708.861**	**$ 290.708.861**	**$ 140.000.000**	**430.708.861**
IVA (F) = (E) * (% IVA)				
Costo Total = (E) + (F)	**$ 290.708.861**	**$ 290.708.861**	**$ 140.000.000**	**430.708.861**

El contrato tiene un saldo de $104.495.903 por tanto se redistribuye los recursos disponibles según la proyección de acta de modificación de costos adjunta.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: enero (mes anterior a la presente solicitud) de 2024 (año) $ 32.693.593,00

Último mes facturado: ene-24 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 104.895.903,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NINGUNO

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Es necesario dar continuidad al contrato de administración vial dada la importacia de las actividades que se desarrollan, para lo cual es conveniente la reprogramación de los recursos existentes, la adición del contrato en un valor de $140.000.000 y una prorrogar el contrato de dos (2) meses. Es necesario indicar que se tramitan permisos de uso de zona que requieren el acompañamiento, seguimiento y verificación del administrador vial, igualmente se presentan emergencias en puntos críticos de la vías (PR 20+385 al PR 20+625), los cuales requieren la atención y coordinación del administrador vial, con lo cual es requerido dar continuidad a las actividades.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-29573 CDN

Firma N.A
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No.

Vo.Bo.Firma N.A
Nombre:
Director Territorial

Vo.Bo.Firma
Nombre: CLAUDIA YAMETH ACERO ALVAREZ
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: DAVID ALEJANDRO SALINAS CRISTANCHO
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 2520221088 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.